

SOLICITUD ACTAS DE AUDIENCIA.

Operador Judicial <operadorjudicial@lupajuridica.com>

Mar 30/05/2023 8:21 AM

Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Señores **BARRANQUILLA JUZGADO DEL CIRCUITO LABORAL 001**, por medio del presente correo solicitamos su colaboración con el fin que nos sea compartida la siguiente acta de audiencia llevada a cabo en su despacho en fecha **26/05/2023** para el proceso:

Rad: 08001310500120170031400

Partes: JAVIER ALBERTO DIAZ RIVERA - DRA.DIANA GUETTE SOLICITA EXCLUIR PROCESO DE VIGILANCIA MEDIANTE CORREO DE FECHA 10-05-2018 - SE ACTIVA PROCESOS POR SOLICITUD DEL DOCTOR MARCO SALNDOVAL VS TAPON CORONA DE COLOMBIA

Lo anterior teniendo en cuenta las facultades expresas otorgadas a través del poder para dependencia judicial adjunto al presente; en los términos del Artículo 123 del Código General del Proceso en el que se indica frente a la revisión de procesos y quien puede ejercerla:

"(...)1. Por las partes, sus apoderados y los dependientes autorizados por estos de manera general y por escrito, sin que sea necesario auto que los reconozca, pero solo en relación con los asuntos en que aquellos intervengan. (...)"

De otro lado y de no enviarse la documental solicitada en aras de que el despacho no tenga que ubicar la pieza procesal específica; **se le solicita enviar enlace de acceso al expediente a fin de ubicar la pieza procesal. Al correo operadorjudicial.lupa@gmail.com**

La anterior solicitud se hace en los términos de la Ley 1712 de 2014 a través de la cual se regula "el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información."

